

INFORME DEL COMISARIO

A los Accionistas
ORIENTO S.A.
Quito, Ecuador

1. He revisado el estado de situación financiera de **ORIENTO S.A.** al 31 de diciembre del 2013 y el estado conexo de resultados, por el período terminado en esa fecha. La revisión se efectuó de acuerdo con las disposiciones que para el Comisario, establece la Superintendencia de Compañías y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión necesarios de acuerdo con las circunstancias. La preparación de los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías para los Comisarios.
2. La Administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
3. Mi estudio y evaluación del sistema de control interno permite expresar que al momento de la revisión, no contiene debilidades importantes que puedan afectar la presentación razonable de los estados financieros.
4. La Compañía cumplió con sus obligaciones como agente de retención y percepción de impuesto a la renta y al valor agregado.
5. Las cifras presentadas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La correspondencia, comprobantes de las cuentas, libros de actas se llevan y conservan adecuadamente.
6. Sobre la base de procedimientos adicionales de revisoría que llevé a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, considero que se obtuvo toda la información necesaria para el cumplimiento de mi función.
7. Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Efectivo y equivalente al efectivo representa US\$ 695,361.
8. Al 31 de diciembre de 2013 la cuenta Cuentas por Cobrar representa US\$ 1,258,147
9. Por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 la Compañía mantiene resultados acumulados por US\$ 19,792.

10. Para el 2013 la Compañía modificó la política para el reconocimiento de ingresos para ajustarla a la normativa contable vigente en Ecuador, los saldos al 31 de diciembre de 2012 fueron ajustados para que sean comparables con el 31 de diciembre de 2013.

Comisario



Yesenia Tumbaco
C.I. 0916673023
12 de marzo del 2014
Guayaquil, Ecuador